



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, dependiente del Ministerio de Igualdad, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Desde hoy se refuerza el servicio 016 para atender a las mujeres víctimas desplazadas por la #GuerraEnUcrania:

- *Atenderá en ucraniano a las víctimas de todas las formas de #ViolenciasMachistas.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- *Se ampliará el servicio a posibles víctimas de trata o explotación sexual*¹.

El 016 atiende también en UCRANIANO

Atención a todas las formas de violencia machista, incluidas trata y explotación sexual.

- ☑ Teléfono: 016
- ☑ Email: 016-online@igualdad.gob.es
- ☑ WhatsApp: 600 000 016

Toda la información  **016** 

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. El “refuerzo del servicio 016” al que hace alusión la publicación referida, ¿se concretará también en una ampliación del personal que conforma el servicio de atención telefónica para dar respuesta a las posibles demandas de mujeres y niñas ucranianas? De ser así, ¿cuántas personas tiene previsto el Gobierno contratar a tal fin y por cuánto tiempo?

¹ <https://twitter.com/DelGobVG/status/1507356161946927109>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de abril de 2022.

V^oB^o D^a Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D^a Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

C.DIP 210141 20/04/2022 13:32